INFORME ARGENTINA N°10/2020

Periodo: 31/10/20 - 06/11/20

Área de Estudios Internacionales

EPyG-UNSAM

- 1. El Ministerio de Defensa y el Ejército formarán parte en las tareas de vacunación contra el COVID-19
- 2. El Astillero Tandanor y la empresa Red Chamber Argentina firman acta acuerdo para construcción de buques pesqueros
- 3. Ex presidente Mauricio Macri y otros funcionarios de su gobierno son imputados en la justicia por el hundimiento del submarino ARA San Juan
- 4. Presentan el ejercicio de gabinete conjunto "Atlántico Sur"
- 5. El rompehielos ARA" Almirante Irízar" realiza pruebas de equipos y entrenamientos para la Campaña Antártica de Verano 2020/21
- 6. La Armada participa de manera virtual del ejercicio multinacional Unitas LXI
- 7. Incrementan el presupuesto del Ministerio de Defensa en el marco de la emergencia por la pandemia del Coronavirus
- 8. El gobierno crea un Consejo Nacional de Asuntos relativos a Malvinas e Islas del Atlántico Sur

1. El Ministerio de Defensa y el Ejército formarán parte en las tareas de vacunación contra el COVID-19

Según informó el diario *Clarín*, luego de que el jueves 29 de octubre el Senado aprobara una ley que habilita al gobierno a firmar contratos vinculados a la vacuna contra el COVID-19, el jefe de gabinete del ministerio de salud declaró que se estan estudiando los mecanismos para que las Fuerzas Armadas participen del comando de vacunación coordinado por el Ministerio de Salud. Esto fue confirmado el 6 de noviembre por el ministro Rossi, quien afirmó en su cuenta oficial de Twitter que el Ministerio de Defensa formará parte del comando de vacunación y que "el Presidente en su carácter de Comandante en Jefe les ha encargado (a las Fuerzas Armadas) la tarea de distribución de la vacuna". (*Clarin, Sociedad, 31/10/2020*) (@RossiAgustinOk, 6/11/2020)

2. El Astillero Tandanor y la empresa Red Chamber Argentina firman acta acuerdo para construcción de buques pesqueros

De acuerdo con lo informado medianto la cuenta oficial de twitter del Ministerio de Defensa, el ministro Agustín Rossi participó el 30 de octubre de la firma de un acta-acuerdo, en el marco del proyecto "Reconstrucción Argentina", entre la empresa Red Chamber Argentina y el astillero nacional Tandanor. El documento tiene como objeto la cotización y construcción de dos buques pesqueros para una empresa estadounidense radicada en la ciudad de Puerto Madryn, en el sur del país. (@MinDefArg, 31/10/20)

33. Ex presidente Mauricio Macri y otros funcionarios de su gobierno son imputados en la justicia por el hundimiento del submarino ARA San Juan

Según el periódico *Página 12*, el fiscal general ante la Cámara de Comodoro Rivadavia, Norberto Bellver, pidió la imputación y la indagatoria del ex presidente Mauricio Macri, del ex ministro de Defensa Oscar Aguad y del ex jefe de la Armada Marcelo Srur, en la causa donde se investiga el hundimiento del submarino ARA San Juan, ocurrido el 15 de noviembre de 2017. El letrado considero que todos los citados a declaración indagatoria "tiene responsabilidad" en el hecho. (*Página 12, política, 01/11/20*) (*Perfil, Politica, 2/11/20*)

4. Presentan el ejercicio de gabinete conjunto "Atlántico Sur"

Según lo publicado por la cuenta de twitter del Ministerio de Defensa, el ministro Agustin Rossi y el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, presentaron el ejercicio de gabinete conjunto "Atlántico Sur". El ejercicio, que se realiza tras la sanción de la Ley N° 27.557 que extiende la plataforma continental del país, tiene como foco la realización de tareas de vigilancia de los espacios marítimos soberanos. (@MinDefArg, 2/11/20).

<u>5. El rompehielos ARA" Almirante Irízar" realiza pruebas de equipos y</u> entrenamientos para la Campaña Antártica de Verano 2020/21

Según lo informado por la página web de la Armada Argentina, el rompehielos ARA "Almirante Irízar" zarpó el 2 de noviembre desde la Dársena Norte del Puerto de Buenos Aires para realizar la prueba de máquinas previa a la Campaña Antártica de Verano 2020/21. Dicha prueba constará de 10 días de navegación en la que se probarán los motores y los sistemas principales de la unidad. También se prevé la realización de un ejercicio de remolque, en conjunto con el buque ARA "Bahía Agradable", maniobras con helicópteros Sea King pertenecientes a la Segunda Escuadrilla Aeronaval y con dos helicópteros Bell 212 de la VII Brigada Aérea de la Fuerza Aérea. (Armada Argentina, Argentina, 03/11/2020)

6. La Armada participa de manera virtual del ejercicio multinacional Unitas LXI

De acuerdo a lo publicado en el diario Ámbito, debido a la pandemia del COVID-19, la Armada Argentina participará de manera virtual del ejercicio multinacional anual UNITAS LXI. Dicho ejercicio, que tendrá lugar entre el 3 y el 11 de noviembre en la ciudad de Manta, Ecuador, consiste en operaciones de control de narcotráfico, control de la pesca ilegal y ayuda humanitaria en el Océano Pacífico por parte de fuerzas navales de 9 países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Perú, Uruguay y Estados Unidos. La decisión argentina de participar virtualmente también fue compartida por las marinas de Brasil, Uruguay, República Dominicana y Francia, quien participa como veedor. (Ámbito, Información General, 3/11/2020) (Ámbito, Política, 04/11/2020)

7. Incrementan el presupuesto del Ministerio de Defensa en el marco de la emergencia por la pandemia del Coronavirus

De acuerdo a lo publicado por el diario *Bae Negocios*, la Jefatura de Gabinete oficializó, el miércoles 4 de noviembre, modificaciones en las partidas del presupuesto 2020, a raíz de la pandemia del COVID-19. En este marco, el Ministerio de Defensa recibirá \$800.000.000 que serán destinados al Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF), creado recientemente para el reequipamiento de las Fuerzas Armadas. Según lo informado, en el listado de organismos beneficiados se incluye también a la Fábrica Argentina de Aviones "Brigadier General San Martín S.A." (FADEA), los Talleres Navales Dársena Norte S.A.C.I. y N. (TANDANOR) y Fabricaciones Militares Sociedad del Estado. (*Bae Negocios, Boletín Oficial, 04/11/2020*)

8. El gobierno crea un Consejo Nacional de Asuntos relativos a Malvinas e Islas del Atlántico Sur

Según lo reportado por el diario *La Nación*, el gobierno dio a conocer los nombres de los funcionarios que integrarán el "Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur", instancia creada en agosto con un amplio apoyo del Congreso Nacional. El organismo, de acuerdo con lo publicado, se encontrará bajo la órbita del Poder Ejecutivo y estará dirigido por el presidente Alberto Fernández, el canciller Felipe Solá y el secretario de Asuntos Relativos a Malvinas, Daniel Filmus. Asimismo, el Consejo contará entre sus integrantes a un diputado y un senador por cada uno de los tres bloques con mayor representación en el Congreso y al gobernador de la provincia de Tierra del Fuego. Desde el ámbito no gubernamental, habrá especialistas en Derecho Internacional, un excombatiente de la Guerra de Malvinas y tres representantes de la academia con trayectoria en la materia, con sus respectivos suplentes. Al momento de enviar la iniciativa al Congreso, el oficialismo explicó que el Consejo debía estar integrado por figuras de distinta orientación política y disciplinas con

el objetivo de "diseñar y proyectar estrategias a mediano y largo plazo en el plano nacional, regional y global" para reforzar el reclamo de soberanía. (La Nación, Política, 05/11/2020)

Sitios mencionados:

Ministerio de Defensa: www.argentina.gob.ar/defensa

Clarín: www.clarin.com

Página/12: www.pagina12.com.ar

Perfil: www.perfil.com

Ambito.com: www.ambito.com.ar

Armada Argentina: www.argentina.gob.ar/armada

BAE Negocios: www.baenegocios.com

La Nación: www.lanacion.com.ar

Equipo: Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Miranda Peixer (redactora, estudiante de Relaciones Internacionales); Juan Assandri (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Sebastián Rodríguez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lucio Sabec (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales).